

INFORME DE COMISARIO, PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DISTRITEX TEXTIL DEL ECUADOR DISTRITEX S.A.

En mi calidad de comisario de DISTRITEX S.A. cumpliendo con el mandato de la Junta General de Accionistas así como de las disposiciones estipuladas ante la ley de compañías y de acuerdo a los estatutos de la compañía; he procedido al análisis de los balances, practicada la revisión de los estados financieros y comprobación de los libros y documentos, a fin de informar a la Junta General sobre lo acontecido en DISTRITEX S.A. durante el ejercicio económico 2012

En la parte contable, los estados financieros reflejan los resultados registrados en los libros de contabilidad, los cuales están llevados de acuerdo con las Normas de Información Financiera - NIIF

Del análisis realizado, creo conveniente resaltar los siguientes puntos:

- DISTRITEX S.A. inicia sus actividades el 12 de marzo de 1993 destacándose la buena gestión realizada por la administración en el ejercicio 2011, se ve reflejada en sus resultados.
- Revisados los Libros Sociales, todos se encuentran archivados; libro de actas; libro talonario de Acciones y Accionistas, los libros contables se encuentran debidamente archivados, se llevan de conformidad con las disposiciones legales.
- Se encontró que los activos de la empresa están debidamente custodiados y bajo la responsabilidad de la administración.
- El análisis ha sido realizado con absoluta imparcialidad, conservando la independencia conforme lo estipula el Art. 321 de la Ley de Compañías.
- Revisado el sistema de control interno de la compañía, se encontró que la administración cumple y hace cumplir con las normas, políticas y procedimientos en sus estatutos y otros creados por la administración para salvaguardar los intereses de DISTRITEX S.A.
- Analizadas las cifras de los estados financieros, se observó que los resultados reflejan fielmente el registro de las operaciones en la contabilidad, cumpliendo con las Normas de Información Financiera – NIIF.
- Se analizaron los 12 balances mensuales hechos por el gerente general, los cuales sustentan su desempeño en la empresa, y son fielmente respaldados con las cifras de contabilidad.
- En cada trimestre del año se revisaron los libros, las cuales concuerdan con las cifras de contabilidad.
- Se hicieron auditorías a los extractos bancarios y con circulación se revisó los estados de cartera de los clientes de la compañía.

Análisis de las operaciones:

INGRESOS

Por la situación económica que vivimos en nuestro país durante el año 2012, DISTRITEX S.A. tuvo un decrecimiento en sus ventas, las mismas que influyeron en no alcanzar el presupuesto para el ejercicio.

INGRESOS:

2012	12.249.271,65
2011	14.547.172,50

Las ventas decrecieron en un 18.25 % en el año 2012

COSTOS Y GASTOS

2012	12.149.701,46
2011	14.345.564,26

Al comparar los costos y gastos en los cuales a incurrido la empresa estos decrecieron en un 15.31% con relación al año 2011

UTILIDAD

2012	99.570,21
2011	201.608,24

Las utilidades obtenidas en el 2012 de igual manera decrecieron. Adicional es importante resaltar el pago definitivo que se realiza de Impuesto a la Renta, porque como se aplican los porcentaje de Ley sobre todo el Balance los valores son muy altos e inciden en la utilidad neta del ejercicio, tal es así que el resultado después de este pago dio negativo.

Al final de mi informe deseo expresar mi agradecimiento a la administración por la colaboración en la entrega de información para el desempeño de mis funciones, ya a la Junta General de Accionistas por haberme confiado la designación de comisario de DISTRITEX S.A.

Quito, 20 de marzo de 2011

Atentamente,



VICTORIA TIRADO GALLEGO
C.I. 1723191167
COMISARIO